

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-16
NO. DE REVISIÓN: 00
FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

INFORME DE COMISIÓN

Metepec, Estado de México a 18 de septiembre de 2023.

SUSANA GUERRERO MARTÍN

Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe C. FRANCISCO JAVIER SOBERANO MIRANDA con número de Empleado 0299011 y puesto de secretario de Servicios Institucionales, adscrito a esta unidad administrativa, presento el informe de la comisión realizada en Ciudad de México, el día 14 de septiembre de 2023.

Comisión desempeñada:

Participar en la firma del convenio de colaboración Confederación Patronal de la República Mexicana y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

Actividades realizadas:

- Participar en la sesión ordinaria del consejo directivo de la Confederación Patronal de la República Mexicana, se llevó a cabo la firma del convenio de colaboración COPARMEX- CONALEP, con la participación del Dr. Manuel de Jesús Espino, Director General del CONALEP y del Dr. José Medina Mora Icaza, Presidente Nacional de COPARMEX.
- Promover la Educación Dual del colegio en estos espacios con la finalidad de dar a conocer su alcance, ventajas y beneficios.

Conclusiones y resultados obtenidos

- Conjuntar esfuerzos para el impulso y consolidación de la Educación Dual, con la finalidad de que los alumnos desarrollen sus competencias profesionales en los campos de formación demandados por los sectores productivos..
- Participar en los procesos de la capacitación docente, incluyendo el diseño y/o actualización de la oferta educativa y trayectos técnicos; así como sensibilizar de manera conjunta la importancia del equipamiento de los planteles del "CONALEP" para el beneficio de los alumnos.
- Aprovechar la facilidad por parte de la COPARMEX para realizar diversos eventos académicos en sus instalaciones, y las facilidades para la colocación de stands para mostrar los proyectos de emprendimiento desarrollados por los alumnos, durante sus eventos.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Firma del Comisionado

